## INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Madrid, un trinucire . . . . . 2,00 pesetas. Provincias, an trimesare . . . 2.50 \* Extranjero. . . . . . . . . . . . . . 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CENTIMOS.

DIRECTOR

ANTONIO SANTONIA

MADRID 18 de Enero de 1891.

ANUNCIOS

25 céntimos de peseta la línea en cuarte plana. Reclamos y noticias, a precios convencio-

BEDÁCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN JESUS DEL VALLE, 18, BAJO IZQUIERDA Núm. 10

#### ADVERTENCIAS

MADRID CENSOR pone sus columnss à la disposición del público, y en cilas acoga cuantas reclamaciones d'abusos sa le denunciez, ya se refieran à los asuntos de administración general. ya á los de las Corporaciones municipales y provinciales.

Los senores subscriptures de provincias que no tengan facilidades de adquitar Ubranzas del Giro Mutuo para verificar el pago, pueden mandar el importe de un año de subscripción 10 pesetas; en sellos de franquee, descontando una peseta por los gastos del contificado

# AURO EN HADRED

¿En qué pals vivimos? ¿Qué autoridades son estas? ¿Qué nociones tienen da la moral? ¿Qué ideas poseen dei dener? ¿Como es posible creer que después de denunciado un delito, los encargados de perseguirlo se crucen de brazos y lo contemplen indiferentes? ¿En que cabrza cabe la tolerancia punible, persist nie, que se tiene con el juego, enando en la prenso, en las calles, en el liogar, en todas pertes, se oyen los clamores de la opinion; de la opinión que duda, pos inventora, que recela, que sospecia, y que enta los Enchos, ante la evidencia, se muestra indignada. y revela sin reservou los sities donde 92 juega, donde se fulta à las leyes, donde se desarrollan las primeras escentes del desenlace de infinitos dramas de lu vidu?

Esto que un audril sucede, no ocurre on ningún país de mundo. No puede llevarse à mayar grado el despecció à las leyes, la benovolencia con el delifo, la tolerancia al vicio, el amparo à la punible, la protección à lo tomoral, la desproocupación, la aporto, la indiferencia, por no emplear atros estilicativos, de las autoridades y del Gobierno.

Mosotros hamos dicho cuanto se puede decir, y hecho cuanto puede harerse para que en la capital de España no se sostencan esas casas, templos del vicio, conde padres de familia necesitados van on busca de la fortuna y troplezan con cuatro banqueros que les arrebatan el pan de sus hijos; nosotros liemos señalado de manera evidente, asomiendo la responsabilidad midiendo con igual rasero al allo que al bajo; esto es, al circulo que al garito, todes los siries donde se juego an Madrid, Hemos dieho alos jucces; —Echores jucces, en estos circulos se juego: a clies lebeis ir por respeto à la lay y en complimiento de vuestro deber. Remos dicho i la autoridad gubernativa... inda que podo sollar ol Sr. Sanghez Bedaya, Honios protestado una y mil veces de en apatia, hemos condenado so confecte, le hemes enseñado lo re una a rioridad celosa do sus debsres hipiera herina en su caso. Y todo ipare que alem que nuestres ecos-los cos de la apinión—se estrellen unte mu-

tienen del vicio? Into as many triete, outo tare a cosas quy no queremos decir, ono significa que es l'aposible vivir en un pois lante les entaridades son clugae y socies y cords no parece que hays, repelince, nocis de la

rellas quien abe de quel para que no so

nes haga caso, pare que el gobernellor to

la provincia da the da mastros eleques.

preste ofdorde mercada; à mastres de-

nuncias y siga imporiatrito our collendo

an banerolancia 4 los circulos que se sos-

moral ni del del En muestro nimero anterios hubra visto el Sr. Sánch & Il.doya que no en vano le hemos ofrecido ser constouentes en nuestra campaña. Después de lo que el que nominales, allí se vive á espensas.

domingo pasado escribimos, ¿qué cabe? Nada, El gobernador ha sido juzgado y condenado por la opinión. La autoridad gebernativa no existe moralmente; pero axiste para los efectos del jnego, y en su maro confinca el bastón de mando, que ne impide la vida de los circulos-timbas.

No parece sino que el Sr Sánchez Bedoya ha hecho de esta, una cuestión de amor propio; no parece sino que su tolerancia con las timbas se acrecienta con nuestros ataques. ¿Es asi? Pues aun siéndolo, habrá de reconocer el señor gobernador de la provincia, aunque esto su hilaridad provoque, que somos, en este caso, más fuertes que él, porque nos asiste la

Sr. Gobernador civil-le decimos hoy -en Madrid se juega á los prohibidos, como le hemos indicado iofinitas veces, en los signientes circulos, casinos y cafés:

Veloz Club. - Casino de Madrid. - La Pena. - Antillanc. - Circulo militar. --Reformista. - Circulo de Provincias. -Funcionarios públicos. — Clases pasivas. — Republicano (Carrera de San Jerónimo) idem (calle del Principe). — Democrático
 i lope-dominguista. — Casino de la calle de Jitanos.-El Nacional.-Lireo Rius, Circulo de Recreo. (Casino madrileño.)l'aza de la Cebada, esfé de Naranjeros.— Café de Prada.—Circulo de la calle de León. — Y café de la Universidad.

Cuando esto escribiamos llegó à nosotros la noticia de que el Sr. Sanchez Yachezo ha sorprendido el Circulo Anti-

h' exclamamos con extrañeza. Hé shí un rasgo que aplaudimos: pero ue sorie de consideración sobrevienen à nuestro asombro.

LA circulo sorprendido, enando hay cien nonde se juegal ¿Porque habrá sido sorprendido éste y no los demás. ¿Será acaso porque no abundan en el los tahu. res? ¿Sera per que se juega más fuerte que en otros? ¿Será?...

No queremos continuar la série de consideraciones y seguimos adelante nuestro trabajo después de consignar que en la opinión ha causado risible efecto el hecho de persegnir ese círculo, mientras se dejan en la impunidad los garitos más despreciables y más dignos del castigo.

Esto no quiere decir que deja de ser plausible el que se haya dado la batida al Antillano.

Pero volviendo à la nuestra, fijeso el Sr. Sánch:z Bedoya en la interminable lis⊭ ta;copiada, ¿No ledice nada á su conciencia?

Pase que sea tolerante-annque esto es impropio de celosas autoridades-con ciertos círculos donde se juega limpio, y donde los puntos tienen derecho á tallar y donde la lucha del dinero contra el dinero es casi igual; pero, y ¿los otros? ¿No comprende el Sr. Gobernador de la provincia que hay garitos que están reclamando imperiosamente su intervención?

Ahl está el Circulo de Provincias, situedo, como es sabido, en el entresuelo del café Imperial.

¿Qué es ese Circulo más que una casa de juego indecorosa donde se despluma al trabajador que acude con el jornal de la semana, dejando en la miseria a su esposa y á sus hijos, donde el artista artesano deja los productos de su honrado y modesto trabajo, donde el hijo de familia encuentra quien le desembarace del dinero que quizás robo à sus padres, doude infinito i tahures viven levantando muertos y donde el vicio en todaso despudez se ense-

līn Circulo asi apuede permiticae? ¿Cabe tolerarlo? Alii no hay socios más

del delito. ¿Qué consideraciones pueden detener el brazo de la justicia para perseguirlo?

Y no es solo esa Circulo el que reclama imperiosamente la intervención de las autoridades. ¿Conoce el Sr. Sánchez Badoya el Circulo de Funcionarios públicos? Ese centro noesCasino, no esCirculo, es pura y simplemente una casa de juego.

Pero con ser esto tan grave, hay algo que lo es más. En esa vergonzosa lista de los templos del vicio, figuran el Casino de la calle de Jitanos, el Nacional, el Liceo Rius (primer piso) el Círculo de Recreo, el cafe de Narapjeros, el Oriental, el Circulo de la catle de León y el café de la Universidad. ¿Sabe el Sr. Sánchez Bedoya qué son estos Circulos?

Pues son antros de inmoralidad, son las antesalas de las cárceles, son el primer peldaño de la escalera del cadalso. Alli scuden, mezclados en confuso tropel, y formando una sociedad de preciable, de todo, victimas del pillaje, hombres honrados llevados por la necesidad, gento moza inadvertida y mal aconsejada, tahures de profesión, jornaleros viciosos, hijos de l'amilia pervertidos, jugadores de oficio; una sociedad, en fin, cuya vista provoca lástima, desprecio, compasión é

All sa juega en todos las escalas y de todas las maneras. Desde el que pone un real à una carta hasta el que juega cien pesetas. Y! ay del que de buena fe jue-

Esto lo debe saber el Sr. Gobernador: pero si no lo sabia, hoy lo sabe: alli, pues, ha de acudir; su deber se lo manda, su conciencia sa lo dieta, su buen nombre lo reclama.

Esto dice Madrid Censon al Gobernador de la provincia. Su deber está trazado, es indispensable que lo cumpla; porque si no, este periódico, subrá llegar a otras autoridades más altas para reclamarles lo que en vano pide al señor Sánchez Bedova.

Ahora han de permitirsenos algunas lineas para explicar de nuevo nhestra

La calomnia, la vil calumnia que nada respeta, y que en todo lo que es noble y digno y elevado pretende cabarsa, vertida, manejada discretamente por los duenos de las casas de juego y por cuatro envidiosos, incapaces de pensar y de obrar con nuestra honradez y con nuestra nobleza, ha dicho-nos consta-que nosotros pretendemos vivir con los jugador s, y que el idealque perseguimoses que acudan á nosotros con dinero.

Pues bien: á eso sólo tenemos que re-

plicar lo siguiente:

MADRID CENSOR desprecia el dinero que emana del vicio, del pillaje y del orimen. Y tan lo desprecia, tan noblemente piensa, tan lejos está de esas miserias, que por no querer nada de el os, ni siquiera sirva las suscripciones à los Circulos para no verse en el caso de cobrarlas.

Habra periódicos, papeles que hagan lo que la calumnia de nosotros ha dicho; habrá periódicos que envien recibos, y volantes como los que ha exhumado El Resumen para vergiionza de la prensa honrada; pero esos papeluchos, que así piensan, y así obren y así proceden, no pueden tener relación ninguna con nosotros, como no sean las relaciones que pueden medier entre le noble y le honrado, y lo despreciable y repugnante.

Homos combatido à determinadas personas, hemos expuesto llagas y miserias de Corporaciones y rociedades, hemos azotado sin piedad; pero nunca, en nin-

pretendido otra cosa que cumplir con deber que nos impusimos al venir al estadio de la prensa.

MADRID CENSOR reta á cuantas personas otra cosa digan, o siquiera piensenà que le acusen del más ligero pecadillo.

Serán cándidas, serán inocentes, serán impropias de este siglo y de esta sociedad, nuestra campaña y nuestra actitud; pero ¡qué le vamos à hacer! Es cuestión de conciencia, es cuestión de ideas, es cuestión de temperamento.

Somos así, y á trueque de que nos llamen sonadores, quijotes é ilusos, así mo-

Solo perseguimos un ideal: el cumplimiento del deber, y no hay cuidado que retrocedamos.

En esta lucha, es posible que muramos; puede llegar un dia en que si la opinión no nos proteje en nuestrossacrificios, no podamos continuar. Pero mientras tanto existamos, segnirá desplegada nuestra bandera, y nuestra conducta se ajus-tará á d⊲fender este hermoso lema:

Honradez, justicia, moralidad,

### D. Manuel Alonso Martinez

ha muerto Ha muerto cuando todavía su pa-tria esperaba de ál nuevas pruebas de su talento. de su honradez, de su laboriosidad y de su amor á lo grande, á lo elevado, á lo patriótico.

El Sr. Alonso Martínez era uno de esos hom-bres nacidos para el bien, uno de esos hombres a quienes la Naturaleza, dotándoles de facultades excepcionales, formando su alma y su corazón y su pensamiento en los moldes de lo sublime, parece envica de la factor puesto, con rela su pensamiento en los moldes de lo sublime, parece envia à la tierra purque à su paso por ella dejen una alta misión cumplida, una grande empresa realizada para que en medio de las miserias de la vida, en la lucha por la existencia, despreciando vanidades y pequeñeces con el pensamiento fijo en un fin grande, elevado, digno de almas de esa temple, caminen por entre abrojos, ingratitudes y desengaños, con la frenno de almas de esa temple, cammen por entre abrojos, ingratitudes y desengaños, con la frente alzada, con el pensamiento fijo en el deber y con la antorcha en la mano que ha de alumbrar-le hasta llegar al fin, hasta dejar satisfecha su misión, hacta desde el pedestal que ellos mismos se forman con sus sacrificios y desvelos, con sus talentos y virtudes, poder exclamar con la satisfecia de una conclercia tranguila y de una facción de una conclencia tranquila y de una noble corazón satisfecho:

e pagado al Eterno la deuda asa es mit on al nacer contraids, he cumplido con mi patria; he cumplido con mis semejantes.

Don Manuel Alonso Martinez era una de las grandes figuras de este sigio. España le debe reformas esencialismas: le debe días de venturosa paz, le debe la gratifud à que se hace acreedor quien durante cuarenta años de vida pública, la lia consagrado, su talento, su patriotismo, su bonradez, su laboriosidad, su seriedad, su

energia y sus virtudes. En medio de las luchas de la política, en ese batallar constante de los partidos; cuando los ánimos se excitan y se exeltan; cuando la pasión todo lo domina y nula respeta, la severa figura del Sr. Alonso Martinez, siempre, en todas ocasiones ha sido respetada, y sus más decididos adversarios se han detenido ante la consideración que exigen cuarenta años de vida pública, sin que la más pequeña falta pueda imputársele à su consecuencia, á su honradez y á su mora-

Monárquico convencido, era uno de los más firmes sostenes de las Instituciones; liberal por sus ideas, ha trabajado por los libertades cuando estas eran por la opinión reclamadas: hombre de orden, se ha impuesto cuando las olas de la re-volución arreciaban sus golpes contra lo esta-

La figura del Sr. Alonso Martinez se detaca. en España orlada con un aureola de gioria, que nadie le regates, que todos se apresuran a con-

No podemos, porque sería tarea intermina-ble, exponer ligerísimas ideas siquiera, sobre lo que ha sido para su patria el Sr. Alonso Mar-

Come politico, como juriscensulto, como sá-bio, como padre amantísimo, como amigo les), mirese bajo el punto de vista que se mire à ese grande hombre, cuja muerte España Hora, con-siderásele bajo el aspecto que se quiera. D. Ma-nuel Alonso Martinez no es acreedor á otra cosa que al reconocimiento de su patria, y si ésta lle-va luto hoy, si le ha tributado el más grande ho-menaje que a un ciudadano puede hacerse no bace otra cosa que pagar is deada contraida con él.

No enviamos el pésame à la distinguida familia, porque todos de pesame estamos, no la aconguna orasión, con ningún motivo hemos | sejamos que seque su lágrimas, no, á hombres



tirles, todos hemos de llorarle, todos hemos de notar el vacio que deja; que familia, amigua y parria le deben este ultimo tributo de cariño, de consideración, de respeto y de gratifud.

D. Manuel Alonso Martinez bació en Burgos en 1.º de Enero de 1827. Terminada su carrera de abagada, practicó

en el bufete del célebre Cortina.

A paco vino à la vida pública, elegalo diputa-do à las Cortes Constituyentes de 1854, en las que se afilió al partido progresista, y se dió à cono-car como notable orador parlamentario.

Su futervención en importantes debutes le llevó en el siguiente año de 1585, á los veintiocho años de edad, al ministerio de Fomento en un gabineto presidido por el general Espartero. En aquellas Cortes se formó una agrupación

adicta al general O'Donnell, y en ella neupo nuestro biografiado un lugar arregindo a su

Disuelto a cañonazos aquel Congreso, y cai-do en 1856 el General Espartero, el General O'Donnell le confió el Gobierno civil de Madrid.

En las Cortes de la unión liberal perteneció el Sr. Alonso Martinez á la disidencia acaudillada por Ries Rosas, y al bajar del Poder el General O'Donnell y subir el Marqués de Miraflores en 1863 fué Ministro de Fomento é interino de Hacienda, y nuevamento se puso al frente de este último departamento en 1855 hajo la Presidencia del Duque de Tetuán.

Al retraerse los progresistas y la unión libe-ral, el Sr. Alonso Martinez se entregú por completo á las tareas de su bufete, y retitado de la vida activa de la política permaneció hasta que apareció en las Cortes de 1871, como miembro del partido constitucional.

Después de los sucesos del 3 de Enero de 1874 ocupé las carteras de Fomento y Gracia y Jus-

Restaurada la Monarquía, separóse del parti-do constitucional, y fué elegido presidente de la Diputación provincial.

En las primeras Cámaras de la Restauración presidió la comisión que hizo la vigente Constitución de 1876.

Poco después capitaneaba el que Calderón Collantes llamó grupo del reloj; centro parlamentario formado de pocos pero importantes bumbres políticos, que combatió y quebranto á la situación conservadora liberal.

En 1880 se fusionó el centro con la izquierda constitucional, y en 1831, el subir ésta al poder fue nombrado ministro de Gracia y Justicia y

plantes el juicio oral y público en 1882. En 1884 acordó con el Br. Montero Ríos la formula ó pacto llamado del 4 de Junio, para la unión de les dos fracciones del partido liberal, y al volver este al Gobierno a raíz de la muerte de D. Alfonso XII, volvió á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, y presentó el proyecto de ley estableciendo el juicio por jurados en lo celminal y preparo la unificación de la legislación

En fin, al quedar vacante la presidencia del Congreso en 1889 por disidencia del Sr. Martos, ocupó tan elevado sitial, y después de despe li-do del poder el partido liberal, de la Junta central del Censo.

No se distinguió menos como escritor que como político.

Sus trabajos sobre la familia, la protificial y los derechos políticos son notabilismos, y sus Beludios sobre filosofia del Derecho colocaron à gran altura su reputación como publicista.

Ha tenido la dicha de concluir y publicar el Código civil, redactado por una comisión de jurisconsultos presidida por el, habiendo invertido en este trabajo ocho ó nueve años. Para allanar el camino a este cuerpo legal y preparar la opinión en su favor, escribió en 1884 un libro, por todo extremo interesante, titulado Obdigo civil en sus relaciones con las tegislaciones forales.

El Consejo de Instrucción pública, las Acade mias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y otras corporaciones literarias y científicas, le tuvieron como presidente unas y como miembro otras, y en todas ellas dió muestras de su saber y dejó grata memoria de su concurso!

#### Ben José Valera

Ha fallecido en Barcelona el decano de los actores españoles, el compañero del flustre Romea, que durante varios años le disputó el primer puesto de nuestra escena en aquellos gioriosos días que bien pudieran llamarie la edad

de oro de nuestra escena. La ditima campaña la hizo en la ciudad donde ha exhalado el postrer suspiro, después de su regreso de América; pero entonces no era sino la sombra de lo que había sido. Antes de marchar al Nuevo Mundo habíase despedido de su público favorito, del público de Madrid, repre-sentando en el teatro de Novedades El drama nuevo y la obra que más fama le dió, Lu carcajada, producción que bien puede decirse que había muerto cuando á Valero le faltaron alientos para interpretarla.

El talento dramático de Valero no ha tenido rival en España; en las situaciones trágicas por excelencia, en aquellos momentos de la escena en que el enérgico choque de los efectos produce las emociones vivas, llegó este gran actor à una altura que nadie, ni autes ui después, ho podido

Abrumado por los laureles y por los años. Va-lero ha sucumbido dejando é la posteridad un nombre ilustre.

#### La questión obrera

El estudio de la situación en que se encuentro nuestra clase obrera nos ha hecho adquirir el convencimiento de que en vano será cuanto se intente para favorecer la asociación de los obre-ros, mientras no se dicten leves protectoras que, cuando menos, favorezcan el desarrollo de estas

Una de las instituciones más útiles para la clase trabajadora, los Bancos populares, tropie-zan con el fisco que insaciable siempre, no perdeua f estos el impuesto sobre las utilidades, de tal modo que la cooperación, aplicada al credito, re-

sulta en España imposible.

Aqui donde los tenedores de papel del Estado realizan pingües ganancias sin satisfacer un sólo contimo de contribución por esta concepto, se exprime á las modestas sociedades de crédito popular hasta arrebaterles en forma de impriesto sus escasos beneficios.

No salan major libradas las sociedades cooperativas de consumo. Estas tienen que llenar los mismos requisitos que cualquiera otra, y entre confribuciones, sallos en los libros y requisitos

legales se va una buena parte del beneficio. En Alemania, en Bélgica, en Inglaterra en Italia, en Francia, en todas partes, la ley esta-blece excepciones favorables à las sociedades

ecoperativas. Sin más limitación pera oforgarias que la de que les suciededes faroracións no at aparten de su misión escuelulatmo la misión de atender excitativaments of mejoramiento del

Mile atio; los Baticos populares de intilia y Alemania han lenido u da l'aposición elementes va-licaisimos prestados per los establecamientos de crádito chelates. Les Cajas de Alecras y los Han-cas nacionales into cherco cuentas corrientes y adefundada suras Impuetantes y lagititado crádito desos Beneus, y de este modo se explica el portentoso y rápido desacrollo que han alcan-

Es preciso hacer algo por la clase obrara, es necesario que todo no sean promesas que nunca se realizaran, y a nuestro juicio convendra empezur pur preteger las sociedades cooperativas y 103 Bancos populares

Este seria un grave juicio que la opinida aplau-diria y que el Gobierno está en el deber de medi-

#### UNA BROMA PESADA

1. La vispera de l'accontes beniamos en cose.

de S... la signiente conversación: -Yo ni digo que sen melo ni que sen bueno.

Lo que eseguro es que es tonto. —Exagaras munhisimo. Si llamos así al que ni vá á bailes ni á flesta alguna, tienes 15200; pero advierte que Juan es un ser totalmente desgraciado. Huerfano, fui vez sería más feliz: pero mientras viva su madre, no cesará de llorar. La adora entranablemente: no se ha casado por no separarse de clin un instante, y eso que la marquesita se merece cualquier sacrificio. Luego, la pobre señora es muy anciana, está siempre enferma; seguramente se moriria si le fuitase el beso de su hijo antes de dormirse o al abrir los

ojos terminado su sueno. -Todo eso es muy romántico. Debes escribirlo Nada importa que la medre sea viejo, ni esté mals, pere que el hijo haga y diga tantas nece-dades. La otra nocho habiamos proyectado una gran cene en el cofé inglés. Ya estába ocs hartos de aguardarle, cuando recibimos una tarjeta suya, en la que nos decie con frases ampulosas. que estaba muerto socialmente. Estolestriciculo A3-1Y tanto! Ayer noche estábamos jugando, dieron las once, perdió algún dinero ó no le que doba más ó tuvo miedo de segnir perdiendo; ello es que sa leventó, diciendarios meloncolicamente que ibe à der les busnes noches à su

madre. maure.

— ¿Ts has enterado? Pues otro tanto hizo en mi casa la noche de la última reunión. Sin duda temió perder unos cuantos duros que nos había ganado. Excuso decirte que el suceso nos dió

-Yo no niego que su lenguaje parezca afecta-do; lo que niego es que sea hipócrica. Yo ase-guro que es verdad todo cuanto dice. Por lo demás, bacéls mel en ofendarle, pues si no as vuestro compañaro de siegrias, es quien sufre más que vosotros secretos dolores, y no hay aqui quien me desmients.

-Mal camino sigues, shogadillo incipiente. No encuentras à un vivo a qu'en defender y haces tuya la mala causa de los muertos.

Bravisimo, chico. Estás supcástico como la princesits.

— Pablo, no me ciogies, que me pierdes. — Libreme Dios de contradeciros en todo el dia.

De seguro habéis atmorzado bien-—Es natural: come que no estamos muertos socialmente. Valiente palabreja. La funeraria so-cial, cajas y hábitos para diffintes sin sociadad. (Silencio, no reirse: D. Juen G... ha fallecido socialmente, á las tres de la tarde del dia de hoy. Sus parientes y amigos suplican à Cd. se sirva encomendarle al dios de los misantropos, y asistir é la conducción de su frac, desde la casa mor-tuoria, calle de B... á la Sacramental del Rastro, en lo que recibirán especial favor. Se suplica la insociabilidad.

- Sublime, piramidal:

 jOh, ya lo creo! Tienes un peristilo griego...
 Pablo, no me adules. Por amor de Dios.
 Lo dicho, estáts de humor; hay que dejaros.
 Ven aqui, moralista. Setrata dedarle una broma á Juan, mañana que es día de Inocentes. Cuda uno tiene su proyecto. Todos son malos. Este

quiere enviarie por la mañana todas las burras de leche que hay en bladrid. Tomás vá a enviarie dos mozos de caré para que se presenten con toda clase de formalidades a reclamar el coste de su cubierto de la otra noche. Se le va a pedir dinero presindo. Vamos á regalarle seis botellas de Champagna del común. Euriendes? Del común, y corriente. Hay ideas colosales. ¿Qué proyectas tú? -Yo voy a enterarle de todo lo que rais a

—No herás tal. Si estás esta noche de mal humor ó quieras hacer alarde de virtudes que no tienes, sea enhorabuena; pero nadie te dá derecho à que veugas á aconsejarnos ó á molestarnos. Estás cargante, muy cargante.

 Y tú estás lo que no quiero decirto. Adios.
 Vete en paz y ojo con lo que haces. ¿Habels visto mayor danzante? Ahora ira a contarselo todo á Juan: por fortuna no le he dicho mi mejor proyecto que se me ha ocurrido ahora mismo.

—A ver, debe ser bueno.

-¿No declara Juan que està muerto? Bueno, pues lo que le hace falta es una caja.

Qué, ¿no os gusta la idea? - No parece propio.

—Es proma pesado. Esas coma son series

-Os habeis contagiado. Ese nene os ha pitesto enfermos. Que una caja de muerto es cosa seria, ya lo creo; pero por eso, se arregia: se colocan dentro de ella unos enantos dulces, mazapanes, turrones y botellas, y la COSR varia.

-Sieudo así, por mí no hay inconveniente. Y pregunto yo: ¿quién llevará eso?
 Cualquiera. Y preguntas tú: ¿por qué habré

yo nacido tan tonto? - Siempre estás diciendo lo mismo.

-Pero, Pable, at te faltan todos los senfidos. -Bueno, mejor.

-Para if que te aproveche. ¿Con que quedamos en eso? -Si convenido.

- Pues antes que anochezen, manos à la obra.

-La dejo a Ud., dona Maria; ya sa hastante torde

-Pero, see va Ud. solo, hijo mio?

St. seliore.

-Juan, goor qué no sales un rato;
-No, mund, huse frio; apenas tengo ganas de moverme. Sin embargo, si Ud. tions algo que mandarine ...

-Nado, absolutamente mula. Poro estés siem-pre aquí encerrado. No debe sorte provechoso.

Creo que estás triste ¡Ay! ¡Cuando querra Dios que te dejo libre?

— Madre mia, me ofende Ud. y à si misma y é Dios, pensando y diciendo esas casas.

 Tuan, no te enojes, pero... de quiero tante!
 T por eso desen Ud. dejarino lováriano?
 No, hijo mio, no. No limbjemos de eso. -Arline, Lüzaro hasta mañany.

-A los ples de Ud., senora.

-Adias.

-¿Has estado en casa del Marqués? -Yo, altoration aPor que no me acompulas qui 12108

—No es posible. Ya ves cômo está mi madre. No sabemos cuándo va á morir. La primera lluvio la entierra. Parece que estás cavilose.

-Es cierto.

—¿Por qué? —He hecho proposito de no decirtalo.

-Me pones en cuidado.
-Solo te diré que no te fies de minguno de tus amigos, exceptuándome a mi.
-(Ab) ay se reneve el acunto, à mi madre?
-No, por amor de Dios.
- No. Entones eiro tranquito: atenua.

- Ni a.... Entonces sigo tranquito: plymar broma. -Eso es.

-Pues por tan poce cose no quiero robatte el secreto.

-Si quieres te lo diré.

—No, nada de esq. Que dés recuerdos iníos. Dile á tu padre que hice aquella compre á 15-75. -Se hará todo: adios.

-Adios, dichoso.

—Y tú desgraciado. -Oh no cada uno ca feliz é su manera.

IV.

Eres un miserable. Te espero enseguida en m! casa. - Juan.

Gocese Ud, en su obra so canalla!

- Dies mio! Tu madra muerta! -Tú has sido su asesino.

—;Yo? ;Mentira! —;Síl Tú sabías que me íban á enviar esta caja de muerto y no me lo has advertido.

Yo! hi tienes las consecuencies.

-Yo no he sida.

-Mientes! -No sa in esto. Te lo juro por al endaver de

tu madre. -Entences... dime quien les parque voy é enterrarle con ella.

### PUNTADAS Y PUNTAZOS

Pues señor, y no es chento, figúrense ustedes que una corporación popular—consta que no es el Ayuntamiento-compra unas mesas para un fin determinado y paga per cada una de ellas 50 reales.

Esto nada tiene de particular. Pero suponga-mos que compradas las messa llega el momento de consinar la partida en cuenta.

¿Qué dirá el lector si ocurriese que el escribiente hace un rasgo delante del 5, rasgo cue parece un 1, y si en vez de reales pustera priseias por equivocación también?

No resultaria muy elocuente el dato de que los 50 reales se convirtieran en 150 pesetas? Pues algo ha sonado por ahí de eso.

Ahora que haga el lector el comentario, ior que nosotros no tenemos ganas de meternos en honduras.

Una pregunta al Sr. La Presilla, presidente de la Diputación y de la Junta provincial del Censo.

¿Cuando se nombra la sección especial del Censo? Por que está ocurriendo que las plazas que debian crearse, las están ocupando empleados de

la Diputación provincial. Eso si, cobrando sus sueldos como tales empleados, y sobresueldos por sus trabajos en la

sección especiai, Y nua de dos: ó huelgan en sus puestos de funcionarios de la Diputación, en cuyo caso dehen suprimirse las plazas, ó están dejando aban-

donacios los asuntos de su competencia. Esto deba tenerlo en cuenta la Diputación, por que ya se llegada la hora de que los compadrasgos desaparezcan.

El Sr. Gayo, Teniente de Alcalde. ha pressutado al Ayuntamiento una proposición para que atendiendo à los méritos grandisimos y á las al-tas condiciones y virtudes del Sr. Alonso Marti-nez (q. e. p. d.) se de el nombre de este ilustra patricio á la plaza de Santa Barbara.

Un aplauso al Sr. Gayo por su proposición, que bien lu merece

Lo mismo que censuramos sabemos aplaudir, y pues el Sr. Gayo se ha becho acreedor al aplauso, no seremos nosotros los que se lo raga-

#### COSAS DE LA DIPUTACIÓN

Los acreedores de la Diputación provincial de Madrid no han cobrado, ni por altora cobrarán, Pero en cambio, según se ha demostrado por varios Sres. Diputados en pública sesión, la Dipu-tación provincial de Madrid puede mostrarse satisfecha, por que ese dingro que debio guardar para satisfacer a tiempo les necesidades de la provincia, no lo tiene paralizado en sus ercas ni inucho menos, sino que se la gastado gran perte on

En este punto, qué cosas tan edificantes dijeran en la sesión de referencia el Sr. Pulido y el Sr. Morall: que parte de los fondos se dedico d adquirir abonos en los teatros para que se divier-ton los padres de la provincia: que del mismo capitulo se pagan lus coches en que aquellus se dan tono en los pascos y calles; que de otra sección se satisfacen propinas de setenta y cinco pesetos mensuales à los lacavos del presidente que se anulan subastas de carnes en que se pienden 700.000 pesetas: que en los gastos de escritorio se emulan les cuentas del Gran Capitán: que solo en leña para caldasr los selones de la Diputación en el mes de Julio, cuando estabomos h 30 d 50 gradus de calor, so gastaron 900 pesaias, y par utimo, que en el Huspleio, en las riospinies y en todos los establecimientos de la provincia, se observa una gran complicidad para decretar los gastos y una gran complicidad para administralos, ain los fustificantes oportunos.

Mientras esto sucede, imentras la Diputación gústa en sesiones de la comisión más de 45 dob pesetas anuales, co uniformes de sus depardien-tes sumas cuantiosas y en gratificaciones otra

nomenos gracioss mientras se como chiedras de Carronalogia para actividación si decido de un segor distración la lacido de un segor distración la lacido para su haja nescor distración la lacido para su haja nescor distración, el esty a nombre fil represensas la servipiores de la librita anti sa centrar para ecordar lus mollos que hou de gomes en practica para polecies de la encalentialma Diputeción de esta

putachie accelentaren barmoan este que la Di-putachie accest Sile data se abonan a palco (pa-gado del collectar les diputados para presencleric.

Impulisy sigo más prave más cruel todavía que usto, r es que, micures la libratación vive con pretensiones de ministerio, redució de un lujo y un fausto improplisso en porceiones de esta ins more digutados succeens ao den casos como el signiendo que reproducturas de las cotegas

a heade las tres e las chica de la turde ha sido lievada y trobia una pobre intifer deste la Casa de Sucorro del distrito de la Cuivarsidad al Hos-pital de la provincio y desde éste al de la Princc82.

En contir de los reedleos de la citada Casa de Socorro le niuler debia ingresar en un Hospital ; se la conduju en camulla si de la previncia.
Alli entifu que no había cama disponible y se envio à la caferno al lospital de la Princesa, ca donde con etro protecto se negeron à admi-

Volvio la enferina à la Casa de Socorro y de and se clo conceimiento de lo que ocurría al go-

biernio elei For telefono ordend el gubernador al médico de guandia del Hospital provincia, que de un moda d'ofen admittese à la pobre mujer.

Caros como estos que bemos relatado ocurren con freccencia, sercir afirmó aver en sesión pú-biles el en Pulló:, son dispedidos de las puer-tas del Hospio I un nómero considerable de enfermes: chi las treas de Socorro se escatina une fart de calde ni infelta à quieu se recoje en la culto desfellacido.

Que un hay camas en ai Mospital de la pro-vincia lo cleo, y no se aproveche a las clento que espera, cuira las crupe en el Huspital de Santa Amalia, por ald ven los enfermos mutiendo tenta corre, cuando pudieren ser acogidos en

Can sola consideración vareos á hacer, des-

pues de ropaduels mass limens: Si en viol de abonce a los paleos, gratificacio-nes, a su portento, da personal, abonos de co-class emolesse en regularants damas os, centenares de la benne y laha nam ha estulas en el mes de Julio, se habiera construido ess dinero, gial-tarian cames en los lidentales, ni locales que la biton; por cuenta de la Diputación para socorrer a lus desvalidos?

### UN MANIFILISTO

Nuestro querido accigo el Sr. Figueros y Tories ha dirigido à sus electores de Guntalsjara el siguiente manificato, notable por su fondo y par su meura.

Dice pai: «A bu electores del distribute Gradalajara.-Pronto con vinestros volos vals á decidir quién va

regresentaros en Cortas. Al present time a la reslección, lo hago muy primaio i regur populsaber el mi conducta duranie el tiera pa que os de regresentado os ha satislecho, si he complido ó no con los deberes que impone e, cargo, el he faitado á los promesas que bloe si he mostrado indiferencia o pereza en sterender tos intereses del distrito o si he desut memo a los que particularmente han acu-

dido a Thi. En una pelabra, quiero, para satisfacción de un conciencia, entregar de nuevo mi nombre a las uruss para que sea contrastado con vuestros

Wotos. Como todas, as este elección tina gran contienda política, convienda ou le que están tan definidos los términos de la lucha, que no he menerter ahora linery declarationes políticas concretas; basteme con decir lo que todos sabéis. Soy liberal, y, por tamba, no tengo mas programa que el del partido à que pertenezco, pero en esta lucha los intereses que represento son más ámplios, pues son los de todos los amigos de la libertad del sufragia universal y del progreso.

De mas interes cum que las políticas son para coemos las cuestiones económicas; por desgra-cio es esta provincia, una de las menos favora-(idas )or la sugate, pues no teniendo otra fuente principil de riqueza que la agricultura, de la agricultura tieno que asperarlo todo. No es este el mancento de entese à discutir qué sistema enonômico es el major, le único que os puedo asegurar es que el llego á obtenor vuestre reprasenfación en el Congreso, habré de emplear todos mis esfueras en obtener ó apoyar aquellas soluciones que puedan lavorecer en mayor grado ruestos imareses, y que al decidirse en las Cortos próximas los más grades questiones eco-nómicas, ques jodas éstas dependen de la reviaiou de las tratados, mi toto estara seguramente con aquallas soluciones que den por resultado el que tulos los productos de la agricultura. Y et escrelatidad los careales, alcancen aquel precio medio tan necesario pare que el labrador

Tito y in agriculture no perezes. Tomas domás el propósito de que clases has-la u, pro quel respeccientes, como la de los Masstros de lustrucción primeria y la de Secretarios de Ayun'amiento, timgan en mi un defensor entususts / sincero, por creer que son factores int-portentes en la villa pública.

- lo que prometo, y de su cumplimiente, Policio den pruson, aunque modeste mis hegios: init a, calos pueblis en cuyo obsequio se hete. nido outeion ne hacer nade lash chore, apelo al lestimando de les que, como Eurche, Collosches, Heus y otros, creo no de aran de abrinar que siemplo otte é la llan bendido ne ban encontra-

do disputato deservirios y que los oferias que les nies nan tenino total y desendo complimiento. Me unte la sulisfacción de luyer y altago casi todos los pueblos que comprende este distrito electoral, visita que i la par de haberme proparcione de la sustante de romacer à conclus de mis cione de la sustante de romacer à conclus de mis cierto, es megaline de la decentra de rodas y code mars la constante que, precepe e roco-nacer la companya de la companya de la companya de la con-la certe, sur mor los tentes, que tanh, racio de la constante que tanh, racio de la constante de la conque am : ; exists que vue tres que la mais aten-

das. Complete celat protection digisters, the lose points. con die explanation, imprimme " enb nog Sin describe palation for nones and finder a the Database and a contract of a solution that the contract of the solution of the solution and quite meeting older, and provide a considered to the construction of the construct residir, y annae i sa delpenda bala a deles plie tiene, an emitse ac voto "n' contacte lo one in

conciencio (ca dicto. Espero, lyues tempully que ruestros rous me